



EXP-UNC: 0011061/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de la Directora de la Maestría en Lengua Inglesa, Mgtr. Susana Liruso, de consideración de la nómina de postulantes extranjeros a cursar la carrera con mención en Lingüística Aplicada para su consideración, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La decisión emitida por el Comité Académico, en cumplimiento de la RHCS 279/04, a fs. 2-3,

La toma de conocimiento de la nómina de alumnos extranjeros que solicitan admisión en la Maestría en Lengua Inglesa por parte de la Dra. Graciela Ferrero, Secretaria de Posgrado, a fs. 4,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar la nómina de postulantes extranjeros elevada por la Mgtr. Susana Liruso, Directora de la Maestría en Lengua Inglesa.

Art. 2°. Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

 40